

MONTESQUIEU Y LA GEPOLÍTICA ARGENTINA

Por el Académico DR. JORGE M. MAYER

El esclarecimiento de los factores que influyen en la vida de los estados, su crecimiento y su decadencia, es de vital importancia.

Se han propuesto varias doctrinas con el propósito de definir esos factores y explicar su gravitación, tanto en el campo institucional como en el campo social.

A partir del siglo XVIII el reinado de las Luces supeditó la evolución de los estados a las virtudes de las nuevas ideas. Montesquieu (1689-1755) difundió la doctrina de la división de los poderes y Rousseau (1712-1778) el famoso *Contrato Social* (1762), hasta llegar años después a las escuelas pragmáticas de Bentham (1748-1832) y Spencer (1820-1903).

Como una consecuencia de la revolución industrial, Carlos Marx (1818-1883) en el *Manifiesto Comunista* de 1848 y en *El Capital* de 1867 explicó la evolución de los pueblos por el materialismo histórico, las calderas a vapor y los telares mecánicos. Escindió la sociedad en dos clases, la burguesía acaparadora de los medios de producción y el proletariado indefenso y proclamó la lucha de clases, como el motor de las transformaciones, hasta llegar a la dictadura del proletariado y al monopolio de las tierras y de las industrias por el estado ¹.

¹ CARLOS MARX, *Obras Completas*, La pléiade, 1963, ps. 159, 537.

Esos dos aforismos, el Contrato Social y la lucha de clases, a pesar de su anfibiología, causaron las más despiadadas convulsiones en el mundo moderno. Si el Contrato Social fue la bandera lírica de las revoluciones del siglo XIX, la lucha de clases fue la bandera ilusoria de las revoluciones del siglo XX, en pos de una sociedad más perfecta.

Una tercera corriente, de carácter biológico, fue difundida por el conde Gobineau (1816-1882) cuando publicó en 1853 el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* donde abogaba por el señorío de la raza blanca (Darwin 1809-1882, Kipling 1865-1936 y su aforismo sobre *the white man's burden*), atribuyó la decadencia de los pueblos al mestizaje y tuvo una decisiva influencia sobre las leyes inmigratorias norteamericanas y los vesánicos estallidos de los años 30.

El siglo XIX fue un continuo batallar. Los soberanos europeos ofuscados por la vanidad y la codicia, la lucha por las colonias, el algodón, las especias y los minerales emprendieron toda clase de aventuras. Las guerras de Francia contra Argelia en 1830, Austria en 1859 y Méjico en 1862, de Inglaterra en China en 1834 y en 1858 y contra los boers en 1899, de Prusia contra Austria en 1866 y contra Francia en 1870, de los Estados Unidos contra Méjico en 1845 y España en 1897, del Japón contra China en 1894 y Rusia en 1904 se sucedieron sin escrúpulos, hasta desembocar en la hecatombe de 1914.

En ese fárrago sangriento, nacieron, como un correctivo, las doctrinas de la geopolítica, elogiadas cuando tratan de explicar las incidencias de la geografía en la vida de los estados y objetables cuando alientan los planes de expansión de algunos Mesías.

Infelizmente en ese mundo, tan civilizado y culto, muchos creían más en los cañones y en los *dreadnoughts*, que en la cooperación internacional para la paz y el progreso de la humanidad.

Las doctrinas geopolíticas fueron difundidas por el Almirante Alfred Thayer Mahan (1840-1914) Profesor de la Escuela Naval de Newport, John Rudolf Kjellen (1846-1922) Profesor en las Universidades de Upsala y Gotemburgo, Federico Ratzel (1847-1904) Profesor en las Universidades de Munich y Leipzig, Hardford John Mac-

kinder (1861-1947) Profesor en la Universidad de Londres y el General Karl Haushofer (1869-1946) Profesor en la Universidad de Munich ².

Puede agregarse que si estos estudios han sido excepcionalmente valiosos para situar a los estados en su posición real y en sus posibles proyecciones, debe advertirse que el ingenio del hombre transforma continuamente su habitat. En el siglo pasado abrió el Canal de Suez y el Canal de Panamá y los ferrocarriles y el telégrafo cambiaron las escalas. En estos años los satélites y la televisión han borrado las fronteras. La guerra de las galaxias ha dado nuevas y sorprendentes dimensiones a la geopolítica. El mundo se ha encogido, cambian las ideas y las ambiciones que mueven a los pueblos.

El tiempo es el mayor factor político, eleva y hunde los Imperios y las repúblicas, los dictadores y los tribunos, las sectas y las cofradías, cambia las alianzas y las viejas rivalidades, arrolla las instituciones y los hombres, nada le resiste, sepulta pronto a los hierofantes y a los breves paladines en los camposantos.

Numerosas son las definiciones de esta disciplina, pero pueden resumirse sintéticamente como el estudio de los factores geográficos y su influencia sobre la evolución política de los estados ³.

Entre nosotros Alberdi ya había percibido su juego. En la *Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano*, presentada en la Facultad de Leyes de Santiago, el 12 de noviembre de 1844, denunciaba el malestar político y económico que afligía a los pueblos de Sudamérica, después del derrumbe del edificio colonial, y aconsejaba convocar a un Congreso de los países de origen hispánico para remover los principales estorbos ⁴.

El primer objetivo de este Congreso debía ser el arreglo de los límites que separaban los territorios de los nuevos estados, porque "la América estaba mal hecha". Afirmaba que era necesario recomponer su carta "geográfico-política", romper el aislamiento de los pueblos mediterráneos,

² JOSÉ PUJOL DÁVILA, *Sistema y poder geopolítico*, 1980, 83, 102.

³ PUJOL DÁVILA, 109.

⁴ ALBERDI, O. C., t. II, p. 309, 408; E. P., t. III, p. 109; *Reconstrucción geográfica de la América del Sud*.

abrir el paso a la civilización europea e instaurar un equilibrio armónico, de la navegación, del tráfico y de las riquezas entre las distintas regiones ⁵.

Es aleccionador investigar el origen de estas doctrinas en algunos autores clásicos, que las expusieron hace muchos años, con fórmulas profundas y olvidadas. Unamuno aconsejaba "si os interesan las novedades leed los clásicos".

Entre esos autores se destaca la figura de un gran escritor del siglo XVIII, que pesó luminosamente en la reforma de las normas institucionales entonces sagradas.

Charles de Secondat, Barón de la Brede y Montesquieu nació en los aledaños de Burdeos en 1689. Fue elevado en 1716 al cargo de Presidente à *mortier* del Parlamento de esa ciudad y elegido miembro de la Academia local. En 1721 publicó anónimamente en Amsterdam las *Cartas Persas* que le dieron un vasto renombre. En 1726 vendió su cargo y en 1728 viajó por Austria, Italia, Alemania y Holanda y se radicó en Inglaterra en 1729 por 2 años.

Bajo el reinado de Luis XV publicó las *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los romanos y su decadencia*, que se reimprimió seis veces hasta 1846 ⁶.

El examen de las mutaciones del Imperio Romano es un lúcido análisis del nacimiento y de la caída de un Imperio. Muestra cómo un pequeño hato de campesinos (753 a.C.) se expandió por la península itálica y luego por el Mediterráneo. Frugales y guerreros tuvieron la suerte de ser dirigidos en el alba por grandes hombres de estado. Orgullosos de sus méritos, supieron sin embargo adoptar las técnicas superiores de sus vecinos. Los Cónsules, elegidos por su capacidad, permanecían un año en el cargo y sólo disponían de un corto plazo para lograr las grandes victorias y la gloria de los desfiles triunfales (t. II, p. 119, 138). Pobres, la guerra y la rapiña fueron su industria y el botín, tierras, rebaños, mujeres y esclavos que se distribuían equitativamente entre los soldados y el pueblo. Endurecidos por el entrenamiento y una rigurosa discipli-

⁵ ALBERDI, O. C., t. II, p. 393, 395; E. P., t. III, p. 118; *La geografía política*, 121, 130, t. IV, 548, t. XI, p. 168, 170.

⁶ Para este trabajo hemos utilizado la edición de sus *Obras Completas*, t. II y III, publicadas por Eduard Laboulaye, en 1876; también VOLNEY, *Les ruines ou meditations sur les revolutions des empires*, 1876.

na, perfeccionaron el arte militar y las legiones fueron un instrumento de conquistas incontenible. Mejoraron sus armas hasta lograr una decisiva superioridad sobre sus rivales y enrolaron a los pueblos vasallos para auxiliares de sus huestes (t. II, p. 126).

Tenaces y pérfidos consideraban los tratados como treguas que les permitían reiniciar sus campañas en una mejor oportunidad. Explotaban las rivalidades internas de los demás reinos, aliándose con algunas de sus facciones, para dividirlos y luego extender su dominio implacablemente y así formaron el Imperio Romano (t. II, ps. 162, 166).

Sin embargo, este Imperio pujante, y al parecer invencible y eterno, se debilitó a partir del siglo III y luego se derrumbó en el torbellino de las guerras civiles (t. II, p. 262).

Señalaba Montesquieu que los límites de los estados estaban preestablecidos por los accidentes geográficos, las montañas y los ríos y los gobernantes que intentaban traspasarlos cometían una grave imprudencia. Así una de las causas del debilitamiento del Imperio Romano fueron sus excesivas dimensiones, porque impidieron una administración regular y el control efectivo de sus magistrados en tierras lejanas y rebeldes (t. II, ps. 188, 221, 258).

Otro factor negativo fue la creciente promiscuidad de la población romana, cuando acogió en su recinto a los pueblos de los más distintos orígenes, que se le unían atraídos por sus riquezas. En los comienzos se otorgó la ciudadanía romana a los habitantes de Italia (90 a.C.) y en el siglo III a todos los súbditos del Imperio. Los bárbaros se infiltraron en Roma pacífica y gradualmente. Roma se convirtió en otro país. El año 285 con Maximino (256-316) aparecieron los Emperadores bárbaros (t. II, ps. 188, 190, 226, 237, t. III, p. 256, t. V, ps. 89, 104).

Se encendió en el interior una áspera rivalidad entre las familias patricias descendientes de los antiguos pobladores, reducidas a una minoría y la masa de los plebeyos, representados por los tribunos y formada por los súbditos de los países vasallos, bárbaros, libertos y esclavos movidos por otros impulsos, díscolos y rapaces (t. II, ps. 180, 188, 237, t. V, p. 204).

A estos factores disgregantes se sumaron los ritos de

las sectas venidas de Grecia y del Asia Menor, que minaron el espíritu del pueblo y el amor por la patria. Si trajeron de Grecia las enseñanzas de los filósofos y las obras de arte que pulieron la cultura romana, inicialmente ruda, conllevan también el epicureísmo y éste les enseñó que la vida era placer y goce y no un deber y minó perversamente su temple (t. II, p. 195).

Montesquieu destaca que los dos factores que influyeron profundamente en la decadencia romana fueron la corrupción de las costumbres y las divisiones del ejército (t. II, ps. 158, 188).

El poder trajo las riquezas, y a pesar de la vigilancia de los censores, el lujo difundió la corrupción en todos los estratos. Ya no se ambicionaba combatir por la grandeza de Roma sino disfrutar de una vida muelle de ostentación y placeres. El afán de disponer de una gran fortuna y del prestigio político justificaba los crímenes (t. II, ps. 158, 189, 196).

Paralelamente entre los embates de las codicias y la demagogia, el Senado perdió su poder. Luego de las luchas de Mario (187-86 a.C.) y Sila (138-78 a.C.), de Julio César (101-44 a.C.) y Augusto (63 a.C.-14) el cetro cayó en manos de un desfile de monstruos: Tiberio (42 a.C.-37), Calígula (12-41), Nerón (37-68), Caracalla (188-217) que socavaron el Imperio y lo transformaron en un circo de atrocidades.

Los gobiernos de Nerva (26-98), Trajano (53-117) y Marco Aurelio (121-180), fueron intervalos breves y aleccionadores, la locura de los Césares era fatal.

A su vez la disciplina de las legiones acantonadas desde el Rhin hasta el Eufrates se relajó cada año más. Los mercenarios y los bárbaros que fueron inicialmente unos dóciles auxiliares llegaron a formar la mayoría de sus filas. Mandados y pagados por los centuriones que les repartían el botín después de cada campaña, sólo acataban sus órdenes.

Cada ejército ambicionaba tener su Emperador y los pretorianos se transformaron en bandas armadas que elevaban y masacraban a los Emperadores (t. II, ps. 189, 221, 257, 261, 274).

El Imperio Romano había crecido por la virtud de los ciudadanos, el espíritu familiar, el respeto por los dioses y la

disciplina de las legiones y al perder esos rasgos se desintegró inexorablemente (t. II, ps. 123, 188, 196, 266).

El Emperador Constantino (270-337) convencido de que el Imperio no podía ser gobernado, por las distancias, desde Roma, fundó Constantinopla en el año 324, como capital del Imperio de Oriente y dividió el Imperio Romano entre sus 5 herederos el año 335. Poco después Arcadio y Honorio crearon formalmente los dos Imperios de Occidente y Oriente el año 395.

Alarico, Rey de los Visigodos, saqueó Roma el año 410 y Genserico, Rey de los Vándalos, el año 455. Constantinopla sobrevivió hasta el año 1461, gracias a la amenaza del fuego gregoriano.

Montesquieu continuó su obra y después de 20 años de reclusión, en el castillo de la Brede, publicó en Ginebra en 1748 el *Espíritu de las Leyes*, sin nombre de autor. En el tono más cortés analizó la sabiduría de las instituciones de esa época. A pesar de su extensión, tuvo un éxito excepcional y en dos años se publicaron 22 ediciones (t. III, p. XXXII).

Examinar la naturaleza y los límites del gobierno bajo el reinado de Luis XV era una tarea arriesgada. Suscitó serios reparos, fue observado por la Sorbona y condenado por la Congregación del Index, en 1752 (t. III, p. XXXII).

Tuvo, sin embargo, el mérito iconoclasta de dar una base racional a una legislación difusa impuesta por el capricho de los príncipes. Estableció que las leyes debían basarse en la naturaleza de las cosas, de la población, de la religión, de las costumbres, de las características del clima y del suelo, del comercio, y de su espíritu (t. III, p. 89, t. IV, p. 307).

La política dejó de ser una mística o un sentimiento para transformarse en un problema de administración realista y concreto (t. III, p. 99).

Las leyes no se derivaban más de la voluntad del soberano como pretendía Luis XIV o de la voluntad de las multitudes, como enseñaría después Rousseau, sino de la razón y de las circunstancias sociales y objetivas.

Clasificó a los gobiernos en tres categorías, el republicano basado en la virtud y en sus complementos, la igualdad y la moderación, el monárquico basado en el honor y en la estabilidad y el despótico, basado en el temor,

prepotente e inconfiable (t. III, ps. 122, 131, 135, 168, 193, 201, 211).

Elogió la tarea que los jesuitas realizaban en las misiones sudamericanas, porque habían unido las normas de la religión con las normas de la humanidad y habían salvado a los indios de las depredaciones de los conquistadores (t. III, p. 155).

Los límites de los estados debían equilibrarse, para que pudieran ser administrados en forma ordenada y defenderse con eficacia de los enemigos. Si un estado pequeño era débil, un estado sobredimensionado se volvía vulnerable, por la falta de comunicaciones entre las distintas regiones. Pero solamente los grandes estados podían establecer grandes manufacturas, nuevas industrias y difundir las artes (t. III, p. 247, t. IV, p. 114).

La libertad consistía en hacer todo aquello que permitían las leyes. Pero como los gobernantes tendían a abusar de sus facultades era indispensable levantar sólidas vallas que contuvieran sus inclinaciones egocéntricas (t. IV, p. 4).

Con algunos fragmentos de las instituciones romanas y de la Constitución inglesa, ideó y fundamentó la doctrina de la división del gobierno en tres poderes, que tanta celebridad le dio. El legislativo, el ejecutivo y el judicial, dotados de funciones específicas y contrapuestos los unos a los otros, para detener los desbordes de los gobernantes y resguardar la libertad (t. IV, p. 7).

Básándose en argumentos fisiológicos, señalaba la influencia del clima en el espíritu y en las pasiones de los pueblos. El frío comprimía las fibras externas del cuerpo, favorecía la circulación de la sangre y aumentaba su fuerza. En cambio el aire ardiente relajaba esas fibras y disminuía su vigor.

Por eso las poblaciones que habitaban comarcas frías eran valientes y francas y los habitantes de los climas cálidos, débiles y perezosos. Los habitantes del hemisferio norte preferían los viajes y las guerras y los del mediodía los placeres de los harenes. Esto explicaba el adelanto de los países norteros y el atraso de Oriente, la libertad regía en el norte y la esclavitud en el sur (t. IV, ps. 145, 210, 225, 238).

La aridez de las tierras solía ser favorable, porque

tenía el incentivo de obligar a los pobladores a dedicarse a las industrias y al comercio, y en cambio los habitantes de las tierras fértiles y sucumbían a menudo en las tentaciones de la molicie y del ocio (t. IV, p. 273).

Luego de examinar minuciosamente la evolución del derecho privado, del derecho canónico y del derecho público en el ciclo de la Edad Media, reafirmaba que los legisladores debían respetar la naturaleza de las cosas y encarar su reforma con un espíritu de templanza. El respeto por la justicia era indispensable para que pudiera sobrevivir la libertad (t. V, p. 379).

La lección era sabia, pero no fue siempre comprendida. Las estructuras monárquicas, a pesar de algunas virtudes de estabilidad y cultura, eran demasiado rígidas y habían envejecido. No podían resistir la presión de las nuevas ideas y los pujos de los industriales de Marsella, Amiens y Creusot, y estallarían en pedazos en 1789.

Con estas bases, a pesar de los años siempre valederas, la geopolítica puede dividirse en dos ramas. La primera de orden interno que estudia la forma de afianzar la seguridad y el progreso de los pueblos y la segunda de orden externo, que tiende a preservar la integridad del estado y consolidar sus relaciones culturales y comerciales con los demás países.

Para esto es indispensable fijar la posición geográfica de la Argentina en el mundo y cuáles son sus recursos y relaciones.

Situada en el extremo sur de la América del Sur, alejada de los centros mundiales del poder y de las finanzas, comprende una superficie de 4.025.695 km² incluidos los 1.230.000 km² del sector Antártico. Con un extenso litoral marítimo, el suelo es rico y variado, limita al norte con Bolivia, Paraguay y Brasil, al oeste separada por la Cordillera de los Andes con Chile, al este con el Océano Atlántico y al sur con las aguas polares⁷.

Lejos de los endémicos conflictos que enfrentan a los estados del hemisferio norte, las guerras de 1914 y 1939

⁷ MARTIN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique de la Confederation Argentine 1860*, t. I, 48, 57, 241; *La Argentina, Suma Geográfica 1958*, t. I, 154, t. II, 179; ADOLFO E. ESTEVEZ, *Los intereses argentinos en el mar*, Estrategia N° 1, 203, N° 4, 40; JORGE ALBERTO FRAGA, *La Argentina en el Atlántico Sud*, 1983, 20, 83; JAMES R. SCOBIE, *Revolution on the pampas*, 1964, 9.

fueron para sus gobernantes una copiosa fuente de ingresos. Las cosechas de cereales, la carne, el algodón y los yacimientos de petróleo cubrían sus necesidades y hasta pudo darse el lujo de socorrer a algunos estados europeos en los días de apremio. Opulenta hasta 1943, era un refugio amable y promisorio. Pocas veces se pensó que los conflictos que azotaban al viejo mundo, frívolo y decadente, podían llegar hasta sus playas.

El país cuenta con una buena población y una abundante producción natural, dos excelentes amortiguadores que le han permitido sobrevivir a las penosas turbulencias de los últimos años.

Llega a 32 millones de habitantes, el 99 % de raza blanca, la expectativa de vida es de 70 años, el crecimiento anual medio es de 17,6 por mil habitantes y el índice de mortalidad bajo⁸.

El primer problema geopolítico, de orden interno, a resolver, es la ubicación más conveniente para la capital de la República. Fundada a la orilla del Río de la Plata, por las ventajas que ofrecía a los primeros navegantes la boca del Riachuelo, la ley del embudo le dio el control del tráfico marítimo y de la Aduana y así consolidó su dominio.

La República ha quedado desequilibrada, 2.955.000 habitantes residen en la capital y 7.926.000 en el Gran Buenos Aires. La tercera parte de la población pernocta en un radio de 40 kms de la Plaza de Mayo. Ese error de ubicación originó una típica macrocefalia y una malsana concentración industrial, financiera, política y cultural⁹.

En el Gran Buenos Aires operan el 40 % de los establecimientos fabriles del país. Los Bancos y los comercios, las Universidades, los centros de investigación se instalan en su recinto. La Secretaría de Educación, la Secretaría de la Vivienda, la Secretaría de Energía y de Minería, la Dirección Nacional de Vialidad, la Secretaría de Salud Pública, los Yacimientos Petrolíferos Fiscales se han ubi-

⁸ JUAN A. ROCCATAGLIATA, *La Argentina, geografía general y marcos regionales*, 1988.

⁹ ADOLFO D. HOLMBERG, *Trasladar la Capital Federal ¿Adónde?*, 1972; JORGE M. MAYER, *El problema de la capital, pasado, presente y futuro*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales", 1973, Nº 11, 47; FEDERICO RUIZ GUIÑAZÚ y JUAN A. ROCCATAGLIATA, *La Patagonia protagonista*, 1987, 9; *El proyecto de instalar la capital en Viedma, al borde del mar, es otro error, porque persiste en mantener el desequilibrio*, "La Prensa", 21 de mayo de 1991.

cado en sus avenidas, cuando el campo de su trabajo se encuentra en el interior. Millares de personas emigran anualmente de un interior empobrecido a Buenos Aires, en busca de mejores oportunidades y acampan en las villas miserias en condiciones infrahumanas.

Desde 1852 se propuso trasladarla a Paraná, Córdoba, San Nicolás, Rosario, Santa Fe y Fraile Muerto, pero siempre la influencia de los intereses portuarios lo impidió.

El país desarticulado no puede explotar eficazmente sus recursos. Extensas zonas dormitan vacías y abandonadas. Las industrias por falta de mercados se debaten en crisis, el campo base de la riqueza nacional es a menudo hostigado, las minas yacen cerradas, los ríos abandonados.

El gobierno federal, fuera de eje, actúa con una visión deformada. Otra es la óptica desde el centro, cuando se observa íntegramente su fastuosa grandeza, sus llanuras, sus ríos y sus valles. La independencia funcional del gobierno sólo podrá lograrse desde el interior y sólo así se podrá gobernar en bien de los ganaderos de Corrientes, de los mineros de Salta, de los pastores de la Patagonia.

Los pueblos de las más lejanas aldeas deben disfrutar de las mismas ventajas económicas y culturales del Puerto y solo así se logrará un progreso sano y orgánico.

El punto que debe elegirse urgentemente para capital de la República, debe coincidir con el centro geográfico, disfrutar de un clima saludable y de buenas condiciones geológicas y situarse en un lugar suficientemente despejado, para diseñar los planos de la nueva ciudad en forma amplia.

Esa zona se encuentra entre la ciudad de Río Cuarto en la Provincia de Córdoba y la ciudad de Mercedes en la Provincia de San Luis y allí debiera levantarse la nueva capital para organizar en una forma eficaz el gobierno e impulsar el progreso de la República.

El segundo problema geopolítico estriba en el ordenamiento y la eficaz administración de las aguas de la Cuenca del Plata. La etapa inicial comprende la utilización del río Bermejo y es la más fácil de resolver, porque corre exclusivamente por tierras argentinas. Su canalización permitirá dar a Bolivia una salida al mar y fecundar los páramos del Chaco, Formosa y Santiago del Estero,

con una superficie de 250.000 kms² carentes de aguas suficientes¹⁰.

Con canales, centrales hidroeléctricas, puertos, astilleros, el tráfico fluvial y las explotaciones agropecuarias crecerán libremente y transformarán una zona semidesierta.

Es además preciso encarar el manejo racional de las aguas de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay, Pilcomayo e Iguazú, afectados por conocidas incidencias políticas.

La naciente de estos ríos se encuentra en el Brasil, pero la Argentina y la Banda Oriental dominan su boca. La política de los Braganza prosigue tenazmente su avance sobre los ríos, el control del río Paraná que le permitiría llegar al Río de la Plata, su meta ancestral, e imponer su liderazgo en toda la cuenca. Hace unos 50 años los barcos argentinos navegaban hasta Corumbá y ahora han desaparecido¹¹.

Luego de ocupar los Saltos del Guayra en el Paraguay, han construido el complejo de Urubupunga, formado por las represas de Ilha Solteira y Jupuí sobre el río Tieté al sur de San Pablo y más abajo las represas de Paraná-yara e Ilha Grande, y luego las represas de Sete Quedas, Umuarama, Arcaí e Itaipú sobre el Paraguay arriba de Misiones.

Particularmente la represa de Umuarama bloquea el proyecto argentino sobre el Iguazú y la represa de Itaipú, la represa de Corpus.

Brasilia proyecta estas enormes represas, sin sopesar las repercusiones que puedan tener sobre las aguas y las tierras de sus vecinos. Considera que tiene el derecho soberano y absoluto de levantar en su territorio las obras que le plazca. Pero olvida que no es lícito montar tamañas obras, cuando sus efectos trascienden sus propios límites y se hacen sentir en la jurisdicción de los otros estados, porque esa conducta agravia la seguridad y el bienestar de

¹⁰ ROCCATAGLIATA, *La Argentina*, 515; NICOLÁS BOSCOVICH, *Negociaciones en la Cuenca del Plata*, 1990.

¹¹ ISAAC FRANCISCO ROJAS, *Intereses argentinos en la Cuenca del Plata*, 1976, 175; MIGUEL TRAVASSOS, *Proyección continental del Brasil*, 1941, 26, 33, 71, 83; JORGE M. MAYER, *La política de los Braganza en el Río de la Plata*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho", n° 16, 1980, 731; LUIS DODERO, *La navegación en la cuenca del Plata y sus impulsores*, 1961; LUIS DALLANEGRA PEDRAZA, NICOLÁS BOSCOVICH, TEREZINHA DE CASTRO y BERNARDO QUAGLIOTTI DE BELLIS, *Los Países del Atlántico Sur, Geopolítica de la Cuenca del Plata*, 1983.

sus poblaciones, viola conocidas normas internacionales y los deberes de un buen vecino.

Los precedentes resuelven este punto. El decreto de la Convención Francesa del 16 de noviembre de 1792, los artículos 2462 del Código Civil de Freitas y 2645 del Código Civil Argentino, los fallos de la Corte Suprema de los Estados Unidos de 1925 y 1929, los Tribunales de Alemania y de Suiza, la Corte Permanente de Justicia Internacional en las diferencias entre Bélgica y Holanda y Francia y España así lo han establecido ¹².

El Instituto de Derecho Internacional de Madrid en 1911, las VII Conferencia Internacional Americana de Montevideo en 1933, la Asociación de Derecho Internacional de Dubronik en 1956, la X Conferencia Interamericana de Buenos Aires en 1957, la reunión de la International Law Association de Helsinky en 1964, la Declaración Conjunta de la Conferencia celebrada entre la Argentina, Brasil y el Uruguay en 1966 lo confirman ^{12a}.

El conflicto más agudo se ha presentado con motivo de la represa Itaipú, a solo 17 Km del río Iguazú, por sus efectos sobre la construcción de la represa Corpus.

La cota de estas represas y su funcionamiento sincronizado en beneficio de los tres países ribereños, es un problema técnico de fácil solución de acuerdo con los precedentes y un poco de cortesía vecinal.

La Constitución nacional ha establecido en su artículo 26 la libre navegación de los ríos interiores, pero con sujeción a los reglamentos que dicte la autoridad nacional. La libertad de los ríos no es un dogma, sino una disposición interna y circunstancial, impuesta por las provincias para romper el monopolio del Puerto de Buenos Aires, que puede adaptarse a los intereses locales, en relación con los estados extranjeros, tanto por razones de seguridad como de bienestar.

Es prematuro elogiar las ventajas de la integración argentino-brasileña, si no se resuelven previamente estos problemas con un sincero espíritu de cooperación.

La Argentina puede aplicar diversas medidas en de-

¹² ISIDORO RUIZ MORENO, *Historia de las relaciones exteriores argentinas (1810-1955)*, 1961, 21; *La utilización de los ríos internacionales*, "La Prensa", 20 de septiembre de 1968.

^{12a} MAYER, *La política de los Braganza*, 63.

fensa de sus derechos en la Cuenca del Plata. En primer lugar puede controlar el tráfico brasileño a través de su territorio, en ejercicio de sus derechos de policía, particularmente para evitar el contrabando, las contaminaciones y la propagación de la *esquitomiasis mansonii*, tan difundida en el norte.

En segundo lugar puede sustituir las usinas hidroeléctricas por las usinas atómicas, en constante progreso, más fáciles de levantar y que le suministrarán un inalcanzable caudal de energía.

Otras medidas, como la de reemplazar el proyecto Corpus por el proyecto del Paraná Medio y tender una represa en Machuca Cué sobre la ciudad de Corrientes y otra sobre las islas de Chaperón a 30 Km. al norte de la línea Santa Fe-Paraná, que producirían más de 40.000 GWh/año, mejorarían la navegación del río y recuperarían 500.000 hectáreas de tierras aptas, merecen un profundo examen técnico y económico ¹³.

El tercer problema geopolítico se cierne en la Patagonia. Situada al sur del río Colorado, se extiende como un inmenso triángulo hasta la Tierra del Fuego, su apéndice natural ¹⁴.

Fue rescatada para la civilización por la expedición del General Roca el año 1879. La extensión es de 800.000 kilómetros cuadrados y la población desgranada en estancias, colonias y yacimientos llega apenas a 1.100.000.

Comprende tres secciones. La zona de la cordillera con sus ondulados valles, la inmensa meseta central, vacía y pedregosa y la franja Atlántica con los puertos y pesquerías. La Tierra del Fuego separada por el Estrecho de Magallanes, forma otra sección con sus propias características.

El clima es frío, las nevadas, los vientos sibilantes dificultan el arraigo de los pioneros y exigen la construcción de viviendas abrigadas y buenos servicios sanitarios.

¹³ *Aprovechamiento integral del Paraná Medio*, "Revista Única", Asociación de Profesionales Universitarios de Agua y Energía Eléctrica, año IV, n° 13, p. 22; FERNANDO DE LA RÚA y CESÁREO P. LACHIONDO, *Itaipú-Corpus, la hora decisiva*, "La Nación", 1° de junio de 1978.

¹⁴ JULIO ALBERTO LAGOS, *Patagonia, tierra de bendición*, 1967; FEDERICO RUIZ GUIÑAZÚ y JUAN A. ROCCATAGLIATA, *La Patagonia protagonista*, 1987; JORGE ALBERTO FRAGA, *El rol geopolítico y geoestratégico de la Patagonia*, 1990.

Los valles de la cordillera, Neuquén, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, Jacobacci, El Bolsón, San Martín de los Andes y los lagos Lácar, Traful, Nahuel Huapi, Buenos Aires, Mascardi y Argentino forman un círculo vistoso y feraz.

En la provincia de Río Negro las ciudades de Viedma, Carmen de Patagones, San Antonio Oeste y Villarino comprenden un segundo círculo. Más al sur, en la provincia del Chubut, Esquel y Puerto Madryn y en el linde de la Península Valdez, Rawson, Trelew y Comodoro Rivadavia trazan un tercer círculo. Luego se encuentran en la provincia de Santa Cruz, Puerto Deseado, San Julián y Río Gallegos al llegar a Magallanes y en la Tierra del Fuego, Río Grande y Ushuaia.

El tráfico aéreo ha reducido las distancias y las revolucionarias radios a transistores han roto el aislamiento. Comodoro Rivadavia cuenta con 98.000 habitantes, Neuquén 90.000, Bariloche 48.000, Río Gallegos 47.000, Río Grande con Ushuaia suman 80.000, Zapala 18.000, Esquel 17.000, la población se ha duplicado entre 1960 y 1980.

Los valles de Río Colorado, Río Negro y Río Chubut brindan múltiples cultivos. Las represas del Chocón, Futaleufú, Banderita y Alicurá, los yacimientos de Comodoro Rivadavia, Plaza Huincul, Río Turbio y Medanito Primero son otros centros empresarios.

Los acantilados y las mareas retardan el tráfico marítimo y el avance de la pesca industrial. Los pocos puertos patagónicos se encuentran en San Antonio Oeste, Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Punta Quilla y Río Gallegos y en la Tierra del Fuego, Ushuaia.

Cuenta con 20 millones de lanares, 800 mil bovinos, es la primera productora de lana. En el valle del Río Colorado se expanden las plantaciones de frutas y verduras. El petróleo y las industrias pesqueras de Comodoro Rivadavia, el gas del Cerro de la Lata, el aluminio en Puerto Madryn, el yeso, la arcilla, el caolín, la florita y la sal son otros valiosos ramos ^{14a}.

Produce el 70 % del petróleo y el 85 % del gas, estas riquezas bastarían para transformar la Patagonia, si no

^{14a} ROCCATAGLIATA, *La Argentina*, 687; TELASCO GARCÍA CASTELLANOS, *La plataforma continental argentina*, "Boletín del Museo Social Argentino", marzo 1973, 23.

hubiera sido despojada inconstitucionalmente, por la tradicional absorción porteña ¹⁵.

Trelew se ha convertido en un centro textil, Neuquén en un centro metalúrgico. Gracias al impulso de la ley 19.640 y la desgravación impositiva, las industrias electrónicas han crecido espectacularmente en la Tierra del Fuego. La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Esquel es un centro de cultura.

El desarrollo de la Patagonia puede mejorar considerablemente si se emplea la fórmula clásica: caminos, electricidad y escuelas. Se abren así en el norte y en el sur vastas zonas capaces de albergar grandes poblaciones, inmensos cultivos y desarrollar otros centros industriales. Las nuevas generaciones pueden disponer de ricos campos de trabajo sin necesidad de emigrar a los Estados Unidos ^{15a}.

Las relaciones de la República con los demás países y particularmente con los vecinos, plantea una segunda categoría de problemas geopolíticos.

La Argentina se halla situada en el sur de la América del Sur y esta posición geográfica le brinda valiosas ventajas. Si encarece los fletes, le ha permitido permanecer hasta ahora ajena a los catastróficos conflictos que han abrumado al hemisferio Norte.

El hombre es la clave de los procesos geopolíticos. Hay dos circunstancias que es indispensable tener presentes, la primera que el hombre americano, el argentino, es el europeo nacido en América, y la segunda que su cultura y sus intereses son occidentales y estas son las condiciones para cualquier decisión.

Está encuadrada en un mundo dividido por las grandes potencias, el comercio y las finanzas. Estados Unidos, el Nuevo Imperio Romano, con su creciente poderío, absorbe paulatinamente Canadá y Méjico y utiliza a Gran Bretaña como un portaviones. El Mercado Común Europeo ha logrado unificar por segmentos una Europa aldeana y recelosa. La Unión de las Repúblicas Soviéticas ha perdido

¹⁵ JORGE M. MAYER, *Petróleo, las provincias despojadas*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho", n° 28, 1990; "La Prensa", 31 de marzo de 1991, las declaraciones del Gobernador Bordón, de Mendoza.

^{15a} Se ha desvanecido la mística de la conquista del desierto. Para el ciudadano de Corrientes y Esmeralda, la Patagonia es la Siberia argentina y su ambición es lograr un acomodado cargo en la burocracia y esto explica su actual estancamiento.

fuerzas y es hoy una incógnita. En Oriente, el Japón, China, Corea y Taiwan son otros factores trascendentes.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos no han sido siempre fluidas. Las causas son varias, nuestras economías son competitivas y Roque Sáenz Peña en la Primera Conferencia Panamericana de 1889 planteó las divergencias. Están acostumbrados a englobarnos en el calificativo de "Latin America", que consideran el hinterland subdesarrollado, para sus empresas. Nos separan un cerrado proteccionismo aduanero y la fiebre aftosa ^{15a}.

Esto no autoriza a tirar de la cola del elefante, como lo han hecho por complejos ideológicos, algunos de nuestros funcionarios, cuando la buena política es, por el contrario, establecer una relación seria y equilibrada de los mutuos intereses. No porque sean un banquero generoso, que no lo son, sino porque hoy, con sus virtudes y sus falencias, son los principales defensores de la civilización occidental ¹⁶.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1945, la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde 1951, el Fondo Monetario Internacional, el Tratado del Atlántico Norte (NATO) desde 1949, la UNESCO, la FAO, la OIT, la Organización Mundial de la Salud tienden una intrincada red de fuerzas e intereses dispares.

Naturalmente que se impone una cuidadosa revisión de nuestra política internacional, sentimental y contradictoria, responsable de penosos errores desde el Tratado de la Triple Alianza de 1865 hasta el Tratado del Beagle de 1985 ¹⁷.

Con nuestros vecinos, la Banda Oriental y Bolivia, no tenemos diferencias. Paraguay, también desprendido del

^{15a} "La Prensa", 14 de mayo de 1991, la oferta de los Estados Unidos al Brasil de 700 mil toneladas de trigo subsidiadas, "preocupante" pero aleccionadora; después de los habituales desmentidos, "La Prensa", 7 de junio de 1991, informó que Washington había vendido al Brasil hacia dos días, 131 mil toneladas de trigo primavera con un subsidio de 29,91 dólares por tonelada, causando el inmediato derrumbe de los precios del trigo argentino y simultáneamente de la credibilidad en el espíritu de cooperación de Washington y en las virtudes de la onírica doctrina de la "economía de mercado".

¹⁶ JORGE M. MAYER, *La geopolítica alberdiana*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho", n° 24, 1987, 499.

¹⁷ ERNESTO QUESADA, *La política chilena en el Plata*, 1895, 105, 309; ESTANISLAO CEBALLOS, *Diplomacia desarmada*, 1974, 93, 117; JOSÉ JUAN BIEDMA, *Atlas Histórico de la República Argentina*, 1904, muestra gráficamente las sucesivas mutilaciones territoriales que ha sufrido la República.

Virreinato, recuerda los dolores de la guerra fratricida, que le llevaron los gobernantes porteños, cautivados por Don Pedro II en 1865.

Descubierta la América, el Tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494 deslindó las tierras que corresponderían al Rey de España y al Rey de Portugal. Pedro Alvarez de Cabral, Gobernador de la provincia de Beira, rumbo a Malabar, avistó el 24 de abril de 1500, las tierras de Santa Cruz do Brasil.

Empujados por la ley del sol, los Braganza olvidaron los límites papales y avanzaron hacia el interior y hacia el sur. Eran las fronteras en movimiento. En 1620 los mameucos y bandeirantes expedicionaban contra los pueblos guaraníes. Instalados en la Colonia, derramaban en la rada de Buenos Aires telas, quincallería inglesa y esclavos.

Una abigarrada formación social, la herencia lusitana de plantadores y cazadores de esclavos, el influjo africano, el embrujo de las senzalas, las palmeras y los cafetales, la mar y el sol, crearon una cultura colorida y fascinante.

En busca de tierras feraces y de un clima templado trasladaron en 1763 la capital de Bahía a Río de Janeiro. Pretendían anexar a la corona de los Braganza el Paraguay, Entre Ríos, Corrientes y Misiones para constituir los Grandes Ducados del Sur. En 1825 declararon la guerra a la Confederación para deglutir la Banda Oriental.

Se proponían romper las trabas que el Paraguay imponía en los ríos y abrir el tráfico del Matto Grosso con el Atlántico. El 17 de agosto de 1864, el Ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde, anunció cándidamente y contra todos los precedentes, el cambio de rumbo y la nueva y "fraternal" alianza.

Asegurado el aliado el 2 de diciembre de 1864 el Mariscal Menna Barreto puso estrepitosamente sitio a Paysandú, para cerrarle la puerta al Paraguay, y comenzó la campaña de conquista. El 18 de mayo de 1865 el Presidente Mitre firmó en su casa, con el Ministro Octaviano de Almeida, el "deplorable" tratado secreto de la Triple Alianza con sus "cláusulas de acero implacables e inicuas"^{18a}.

¹⁸ MAYER, *La política de los Braganza*, 731.

^{18a} PAUL GROUSSAC, *La polémica de la triple alianza*, "La Biblioteca", 1897, t. II, 323; JORGE M. MAYER, *Alberdi, la Triple Alianza y los Tratados de Cotegipe*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho", n° 26, 1979, 377.

La campaña que debió concluir en tres meses se prolongó por cuatro años hasta el asesinato del Presidente Solano López, por las tropas Imperiales en Aquidaban, el 1° de marzo de 1870. El Barón de Cotegipe descartó al gobierno argentino y firmó con el representante paraguayo Carlos Loizaga el 9 de julio de 1872 los "monstruosos" tratados de paz y amistad, de comercio y navegación.

El plan de Don Pedro II había triunfado, el botín era enjundioso. El Imperio obtenía la mitad del territorio paraguayo y el libre paso por los ríos. Los funcionarios imperiales se quitaron la máscara y ofrecieron su ejército al Paraguay para oponerse a cualquier reclamo del gobierno argentino. Hacían del amigo el enemigo y del enemigo el amigo.

Las relaciones con la hermana República de Chile plantean insistentes problemas geopolíticos. Su "geografía loca", la aridez de vastas zonas, sus limitados recursos, a pesar de la capacidad de sus gobernantes, son otros molestos factores.

Las diferencias entre nuestros dos países no son raciales o ideológicas, son geográficas. Nuevamente juegan las leyes de la geopolítica, si en el norte opera la ley del Sol, allende la cordillera obra el síndrome de la claustrofobia y sus gobiernos tratan de expandirse sobre sus vecinos por cualquier medio ¹⁹.

Afortunadamente, la frontera entre la Capitanía General de Chile y el Virreinato del Río de la Plata ha sido remachada por la mano de Dios en la Cordillera Nevada y reconocida por Chile en las constituciones de 1822, 1826, 1828 y 1833.

A pesar de las charangas de Chacabuco y Maipú, las relaciones de familia y de negocios y las múltiples pruebas de buena voluntad del gobierno argentino, los roces han sido frecuentes.

En el siglo pasado anidaron los malones araucanos que devastaban la pampa porteña y en 1872 el Canciller Adolfo Ibáñez comenzó a invocar unos noveles derechos sobre la Patagonia al sur del Río Negro. El 14 de febrero de 1879 asaltaron Antofagasta, para despojar al Perú de

¹⁹ FRAGA, *La Argentina*, 176, *El desarrollo de la Patagonia*, 9, 49; MAYER, *La geopolítica alberdiana*, 22.

las guaneras y a Bolivia de Atacama y su litoral sobre el Pacífico ²⁰.

Con un claro sentido geopolítico el General Julio A. Roca inició el 23 de abril también de 1879, la campaña del desierto y aseguró militarmente los desiertos patagónicos.

El Dr. Bernardo de Irigoyen firmó en Buenos Aires con el representante chileno Francisco de V. Echeverría, el tratado de límites del 23 de julio de 1881. Ese tratado incompleto y concesivo, confirmó la división de los dos países en la Cordillera. Pero Irigoyen, movido por el afán de ratificar otra vez la propiedad argentina de los territorios patagónicos, abandonó a Chile el Estrecho de Magallanes y la isla de Navarrino, que eran tierras palpablemente argentinas y no exigió que el meridiano occidental de Greenwich 68°34' que dividía la Tierra del Fuego se prolongara hasta la altura del Cabo de Hornos, con lo cual se hubieran evitado las enojosas cuestiones que se derivaron de la defectuosa redacción del artículo 3° ^{20a}.

Los gobernantes chilenos, angustiados por la falta de espacio, nunca comprendieron que una política americana de cooperación sería más ventajosa que una confrontación gratuita y prosiguieron las infiltraciones por los boquetes de la cordillera. En cambio, los diplomáticos argentinos cedieron, con el habitual desprendimiento, en el protocolo firmado en Santiago el 1° de mayo de 1893, por Norberto Quirno Costa e Isidoro Errazuriz, las tierras y los puertos de propiedad argentina sobre el Pacífico "sin compensación alguna". Fue allí que se estableció que la Argentina no podía pretender punto alguno sobre el Pacífico y Chile punto alguno sobre el Atlántico, norma que sólo ha jugado a favor de Chile.

El desequilibrio de las poblaciones agudiza el problema, en una faja de 2.000 Km. de longitud, en el lado argentino se cuentan 220 mil habitantes y en el lado chileno 3 millones y el excedente rebalsa sobre la Patagonia sin asimilarse ²¹.

Acuciados por la apertura del Canal de Panamá y el derrumbe del guano, los gobernantes chilenos iniciaron la

²⁰ MANUEL E. MALBRÁN, *La cuestión del Beagle*, 1962, *Bases necesarias para una mejor relación argentino-chilena*, 1970, "Siempre acres"; GUSTAVO FERRARI, *Conflicto y paz con Chile*, 1969.

^{20a} ZEBALLOS, *Diplomacia Desarmada*, 102.

²¹ RUIZ GUÍNAZÚ, 141.

política del "grignotage". En 1892 y 1894 ocuparon la isla Picton y otorgaron concesiones en la isla Nueva. La Cancillería argentina presentó las acostumbradas notas de protesta, en vez de ocupar con marinería la isla Nueva, cuya propiedad era indiscutible.

Inesperadamente, el 22 de julio de 1971, las Cancillerías de Argentina y de Chile dieron a conocer el texto de un "infausto" compromiso arbitral, para la solución del diferendo en la zona del Canal de Beagle y la jurisdicción sobre las islas de Lennox, Picton y Nueva, mal redactado, que nuestra Cancillería suscribió sin consultar a los especialistas autorizados ²².

La decisión de la Corte de Arbitraje, del 18 de febrero de 1977, fue notoriamente sectaria y rencorosa, como revela su lenguaje, y el gobierno argentino la tachó de nulidad el 25 de enero de 1978.

El Santo Padre aceptó el cargo de mediador el 26 de febrero de 1979 y el clima se serenó. El proyecto de tratado llamado ilusoriamente de "Paz y Amistad", fue aprobado por la Cámara de Diputados el 29 de diciembre y en el Senado por un solo voto y por "disciplina partidaria" el 14 de marzo de 1985. Infligía una nueva mutilación al territorio argentino, entregó a Chile las islas, le abrió las puertas sobre las aguas argentinas del Atlántico, contraviniendo los acuerdos anteriores y será en el futuro una fuente interminable de incidentes ^{22a}.

El nuevo error de la Cancillería fue suponer, por un exceso de confianza, que al ceder a los reclamos de Chile conquistaría su buena voluntad, cálculo cándidamente equivocado, puesto que sólo verá en ese tratado otra prueba de las falencias de la diplomacia argentina ^{22b}.

²² ROBERTO MARCELO LEVINGTON, *El tuturo argentino en las próximas décadas*, "Estrategia", n° 55, 29; DOMINGO SABATÉ LICHTSCHEIN, *La cuestión de la Laguna del Desierto*, "La Prensa", 1° de abril de 1991, otro grignotage.

^{22a} MAYER, *La geopolítica*, 259, *La renuncia del General Etcheverry Boneo*; JORGE E. MILONE, *La abdicación austral*, "La Prensa", 23 de mayo de 1991.

^{22b} RICARDO ETCHVERRY BONEO, *Luz Roja en la frontera con Chile*, "La Prensa", 4 de julio de 1991; RODOLFO W. KOESSLER, *entregaremos 2.500 kms² de nuestros hielos continentales*, "La Prensa", 22 de julio de 1991; JORGE SILVANO RAIMONDI, *Preocupación por dos casos de vital importancia geopolítica*, "La Prensa", 26 de julio de 1991; RODOLFO W. KOESSLER, *Origen de nuevos conflictos limítrofes con Chile*, "La Prensa", 2 de agosto de 1991, el grignotage.

En el curso de estos trámites no se tomó en cuenta la actitud siempre "acre" de los gobernantes chilenos. Cuando se trató en el Organo de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el conflicto de las Malvinas, Chile se abstuvo de votar en favor de la Argentina y su apoyo posterior a las fuerzas británicas fue inexcusable ²³.

El problema geopolítico más complejo que afronta la República en estos años es la recuperación de las islas Malvinas. La historia es paradójica, en el siglo pasado el Ministro Canning y los gobernantes ingleses apoyaron con dinero y armas los movimientos revolucionarios en América del Sur, claro que por motivos en gran parte comerciales. Los oficiales del ejército del General San Martín y la tripulación de los barcos del Almirante Brown eran ingleses o irlandeses. Los historiadores señalan que el ejército de Bolívar estaba encuadrado por coroneles ingleses y las órdenes se daban en inglés.

En 1810 actuaban en Buenos Aires 124 comerciantes ingleses. El 2 de febrero de 1825, Manuel José García y Woodbine Parish, firmaron un tratado de amistad y comercio. Más tarde construyeron los ferrocarriles, las destilerías de gas y las principales obras públicas. Pero esa valiosa trayectoria y esas amigables y mutuamente provechosas relaciones, han sido empañadas por la usurpación de las Islas Malvinas.

El 3 de febrero de 1833 la corbeta Clio al mando del Capitán John James Onslaw, desembarcó violentamente en las islas y expulsó a los pobladores que había instalado el Gobernador Luis Vernet, para dedicarse libremente a la depredadora pesca de ballenas. Objetivamente entre el Capitán Onslaw y el Presidente Saddam Hussein sólo ha existido una diferencia de uniformes. Más adelante los Ministros ingleses acogieron las resoluciones de la ONU del 4 de diciembre de 1960, del 16 de diciembre de 1965 y del 14 de diciembre de 1973, con la misma displicencia de Hussein ²⁴.

²³ ISAAC FRANCISCO ROJAS, *Nuevas pruebas de la cooperación chilena con Gran Bretaña*, "La Prensa", 24 de enero, 5 de marzo de 1985; RUIZ GUIÑAZÚ, 65.

²⁴ GROUSSAC, *Les Iles Malouines*, "Anales de La Biblioteca", t. VI, 1910, 401; RUIZ GUIÑAZÚ, 23; FRAGA, *El desarrollo*, 17; MAYER, *La geopolítica*, 39; ROCCATAGLIATA, *La Argentina*, 746.

El calibre de los cañones es todavía el argumento más prestigioso en la política internacional.

El prematuro desembarco del 2 de abril de 1982, revela la falta de información de nuestra Cancillería. Al parecer desconocía que los Estados Unidos apoyarían a Inglaterra "hasta el final" para mantener el control del Atlántico Sur. El resultado muestra que no es aconsejable intentar actualmente otra operación de esta índole. La indignación no es una actitud diplomática, enseñaba Talleyrand²⁵.

La respuesta es congelarlas, hacer que la tenencia de las islas se vuelva tan onerosa para Inglaterra, que se vea en la necesidad de devolverlas, como le ocurrió en la India, Rhodesia, África del Sud y Hong Kong.

Para esto hay que comenzar por definir cuál es la calidad jurídica de los actuales ocupantes. Estos no son ni argentinos, ni ingleses, sino simplemente intrusos, empleados de la Falkland Islands Co. Algo como los iraquíes que se habían instalado en Kuwait y hay que notificarles que temprano o tarde deberán abandonarlas en barco o a nado, de modo que no tienen allí futuro alguno.

Luego habrá que hacerle saber cortésmente a Inglaterra que no hemos olvidado esas tierras, y que algún día las recuperaremos por el medio que creamos más conveniente y así se verá en el trance de levantar grandes instalaciones y realizar molestos gastos militares.

La política del paraguas, la vieja política de Chamberlain, sólo sirve para que Inglaterra se afiance en las islas, obtenga en las amables conversaciones las ventajas unilaterales que busca y nosotros quedemos como unos complacientes espectadores²⁶.

Otro es el camino, hay que comenzar por tender un cordón sanitario y cortar a los intrusos todo contacto con la costa argentina. Es cierto que podrán utilizar el puerto de Montevideo, pero se halla más lejos y es posible que en el futuro encuentren allí algunas dificultades. También podrán abastecerse en Punta Arenas, dada la peculiar interpretación americanista de Chile, pero las distancias les serán aún mayores y los costos más elevados.

²⁵ CARLOS A. C. BUSSER, *Motivos y circunstancias de la ocupación de las Malvinas*, "Boletín del Centro Naval", n° 748, enero-marzo 1987, 13, hubiera sido más eficaz: cerrar el Banco de Londres.

²⁶ MAYER, *La geopolítica*, 45; *De Monroe a las Malvinas*, "Anales de la Academia Nacional de Derecho", n° 21, 1984, 371.

Así sentirá además la pérdida de un amplio campo de trabajo para sus empresas y de un promisorio futuro para sus segundones, como fueron John Miller, Eduardo Lumb, Eduardo Casey, William Hudson y Miss Mary en los felices años pasados ²⁷.

Podremos luego gestionar en la OEA medidas punitivas en defensa de los intereses solidarios del continente y como sanción a un colonialismo anacrónico.

De acuerdo con el consejo chino debemos esperar. La gravitación internacional de Inglaterra ha caído en la habitual decadencia de los viejos Imperios. Ante las nuevas armas su orgulloso aislamiento ha concluido. En 1940 apenas se salvó de la invasión alemana, por el auxilio de los destroyers norteamericanos. Los países europeos la miran con una desconfianza secular.

La unificación de Alemania tiene una importancia capital, y en pocos años más, aliada a Francia o a una nueva República Soviética, dominará el continente europeo y cambiará el horizonte.

Dentro de este cuadro, la geopolítica argentina está condicionada por su historia, su posición geográfica, al Sur de la América del Sur, por sus habitantes, sus vecinos, el clima y el suelo.

Los límites han sido trazados por los ríos y la Cordillera. Todavía se abren vastos espacios vacíos. No tenemos sueños expansionistas y las relaciones vecinales, salvo accidentes involuntarios, han sido y son amistosas.

Los fines del Estado han sido fijados en el Preámbulo de la Constitución: "Constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover al bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Aducir que las fuerzas armadas son una institución obsoleta en un mundo moderno, carente de hipótesis de conflicto, es negar sectariamente las censurables realidades que cruzan nuestros días, y abogar por una patria sin defensas frente a los más extravagantes reclamos.

Por el contrario son el instrumento irremplazable para defender la seguridad interna, frente a los conatos subver-

²⁷ W. H. HUDSON, *Far away and long ago*, 1918.

sivos y a la seguridad externa, tentada a veces por los celos de otros estados o de gobernantes obnubilados²⁸.

Montesquieu denunciaba con energía didáctica, que los dos factores que minaron el Imperio Romano fueron la corrupción y la postración de las legiones, que lo precipitó indefenso en las manos de los bárbaros.

Pero la base de toda geopolítica eficaz es un Estado bien organizado. Debemos comenzar por asentar firmemente el armazón espiritual y económico del país, sin lo cual nada podrá lograrse. Elevar el nivel cultural en sus distintas etapas, difundir una enseñanza realista y rescatar las normas básicas de la moral pública erosionadas a menudo por sórdidos complejos. Propender al progreso económico, liberar las fuerzas vitales de las exacciones, proteger su desarrollo y el bienestar de los pueblos. Depurar nuestra política internacional, fijarle un perdurable rumbo occidental, sin cortesías ni falencias.

Hay que unir nuevamente la Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay, Bolivia y el Perú en un conjunto orgánico, social y económico. No se trata de reconstruir el Virreinato, porque las fronteras se han sedimentado. Pero se puede formar una liga de defensa mutua contra las agresiones externas, una unión cultural, un mercado común, que coordine los recursos y los multiplique en bien de todos. El tratado del "Mercosur" del 26 de marzo último, es un paso en la buena dirección, pero que debe proseguirse con las indispensables precauciones²⁹.

Los siguientes pasos deben moverse hacia los estados europeos con quienes tenemos una mayor afinidad, España, Italia, Suiza, Francia, Alemania y luego en Oriente Japón, China y Corea, que son otros vastos mercados.

²⁸ Para ESTANISLAO ZEBALLOS, en un estudio que mueve a la reflexión y siempre actual, *Diplomacia desarmada*, 1974, no hay una buena política internacional, ni la más elemental seguridad, sin un buen ejército. "La garantía de la paz, de la riqueza y de la integridad y del honor de la República reposan, a mi juicio, en un inteligente y enérgico robustecimiento de las fuerzas coordinadas de mar y tierra". Palabras más o menos es la actual doctrina de la disuasión. A pesar de los renovados puntos de fricción en la Cordillera y del precedente de su campaña contra Bolivia y el Perú en 1879; solo contamos con 79 mil efectivos militares, Chile con 115 mil y nuevas armas inglesas y Brasil con 340 mil, "La Prensa", 9 de mayo y 13 y 20 de junio de 1991, para algunos bondadosos comentaristas el misil Rayo del General Pinochet es una inocente cañita voladora y el Cóndor II una infernal bombarda que debe ser inmediatamente destruida.

²⁹ "La Prensa", 27 de marzo de 1991.

En esta labor se deben respetar estrictamente las normas de la justicia y del derecho y predicar su acatamiento en todos los ámbitos, porque sin justicia y sin derecho, no existe vida civilizada y se cae en el caos. Los impercederos principios jurídicos son la única base segura de la paz y del concierto mundial.

Para esto debemos comenzar por poner en orden la casa, con una deuda externa de 65 mil millones de dólares y otra deuda interna de 20 mil millones, con los servicios públicos desquiciados, con 18 mil villas miserias y el 50 % de los niños anémicos, no se puede hablar de soberanía ni de democracia.

La recuperación sólo podrá lograrse por medio del trabajo y del ahorro y nunca por nuevos préstamos que se destinan a rellenar los vanos del presupuesto. Los funcionarios deben respetar las reglas aritméticas y admitir que los únicos fines consagratorios son la libertad y el bienestar de los ciudadanos.

Una juiciosa administración interna, la seguridad de los habitantes, las buenas relaciones con los demás países nos traerán capitales, industrias, prosperidad y riquezas.

Es necesario iniciar sin vacilaciones, la profunda reforma estatal que propone el gobierno nacional. Reducir el peso de una burocracia parasitaria, del 65 % al 20 % del producto bruto, para disipar la actual asfixia y recobrar el aliento. Como decía Pellegrini, lo demás es música celestial.

La Argentina abroquelada en sus fronteras y en sus derechos, bien administrada, puede avanzar con fe y repetir la hazaña de la generación del 80.

Debemos recrear la América de las sierras y de los trigales, de los labriegos y de los artesanos, transformar una Argentina pobre y confusa en un Edén americano, para dar a los hombres de buena voluntad de todos los mares, el hogar que afirme la paz y el progreso del continente.